ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 7 de Agosto de 1897 — EDICION DE LA TARDE — Año XVIII—Núm. 5,018

EL SIGLO

REVISTA CIENTÍFICA

APRISA, APRISITA, MUCHÍSIMO MÁS APRISA—INFLUENCIA DE LOS TABERNEROS SOBRE LOS METROPOLITANOS—¿QUIÉN QUIERE GANAR 100.000 DUROS?—APABULLAMIENTO DE JULIO VERNE—CICLONES DE ANDAR POR CASA—¡PÓLVORA!—EL "TURBINIA"—CULTIVOS ELÉCTRICOS—RAYOS RÖNTGEN, PARA VARIAR.

Nuestro siglo habrá de merecer, sin duda, de la posteridad, el título de *el siglo de la prisa.*

Trabajamos aprisa, nos divertimos aprisa (digamlo, si no, los teatros por horas) y comemos tambien aprisa, de donde tantas *dispepsias* por falta de la oportuna masticacion.

Gracias al teléfono podemos comunicarnos pronto, evitando cartas y viajes; y cuando nos es menester trasladarnos de un punto á otro desearíamos que el tranvía, el ferrocarril, el vapor, el *pesetero* ó el ómnibus que nos lleva *corriesen parejas con el viento*, cuando el viento alcanza las proporciones de un huracán.

Decía que el velocípedo *haya matado* al caballo y demás motores de paja y cebada; de ahí que en las ciudades bien administradas, de cuyo número, por supuesto, queda excluída Barcelona, que debe figurar entre las ciudades peor administradas del mundo, despues de Tombuctu, Marrakesh y Erzerum; de ahí, decía, que en las ciudades mejor administradas, Nueva York, Londres, Berlin, se atienda con especial cuidado á los medios de transporte mas rápidos. En Londres tiene el *Underground* ó ferro-carril subterráneo; en Nueva York el *Elevated*; en Berlin tienen cosa mejor aún: unas aceras que andan; no hay mas que subirse (es gratis), y sin necesidad de dar ninguna zancada se encuentra el transeunte, al poco tiempo, de un extremo de la avenida á la otra.

En Paris, la *Ciudad-Luz*, relativamente atrasada en varios conceptos, cuesta, en cambio, muchísimo sacar adelante el proyecto de un ferrocarril *metropolitano* que facilite el traslado de las masas obreras desde el casco de la capital á los pueblos de las cercanías. El Ayuntamiento se resiste como un condenado á que la gente pobre pueda irse á vivir en casas cómodas, limpias, baratas y sanas, abandonando los tugurios del interior; el Ayuntamiento ve que de pasar á ser un hecho el metropolitano, van á tener un bajon los alquileres y sufrir una merma tremenda los ingresos de consumos, tan navarrorreverteramente aumentados casi en toda España, y está horrorizado, sobre todo, por las violentas amenazas de los taberneros, cerveceros, cafeteros, cantineros, *destileros* y demás Borgias del alcohol que se estremecen de espanto al pensar que perderían su parroquia si los obreros pudiesen largarse más que de prisa á su buena casita al salir del taller, tomando *le métro.* Y si la *Père Colombe* (¡vaya un nombre como se le ocurrió á Zola!) se enfadan, ya no vuelve ningun *conseiller* al *Hôtel de Ville*, y ¡adiós los 6.000 francos que cobra cada representante del *populo*! Y de ahí que el *metropolitano* no llegue á construirse nunca.

Con algo había de suplirse, sin embargo, la falta de ese ferrocarril execrado por los caseros y los taberneros, y por lo mismo han comenzado á tomar carta de naturaleza los *ómnibus automóviles*, sistema Weidknecht, los cuales contienen 30 asientos y marchan al vapor, á razon de 12 kilómetros por hora, para rampas de 5 á 7 centímetros. Gasta cada ómnibus 4 kilos de cock y 25 litros de agua por kilómetro.

Ese afán por ir de prisa se revela elocuentemente en el premio de 100,000 dollars propuesto por la Cámara del país de Barnum, para ser adjudicado al feliz mortal que antes del 1.º de Enero de 1901 construya un aparato que demuestre la *practicabilidad* y seguridad de la navegacion aérea, á la velocidad, mínimum, de 48 kilómetros por hora. El aparato debe poder llevar á lo menos 181 kilogramos de viajero y flete.

No se diga, sin embargo, que, á pesar de no estar resuelto el problema de la navegacion aérea (y ¿quién sabe si llegará á estarlo jamás?), no progresamos "que es una barbaridad", en punto á progresion. Ese infeliz de Julio Verne creyó dejar asombrados á sus centenares de miles de lectores haciéndoles creer en la posibilidad de dar la vuelta al mundo en ochenta dias ¡Valiente tortuga imaginó Julio Verne! Sépase que hoy se dá la vuelta al globo en sesenta y seis días (línea Nueva York-Southampton-Bindis-Yokohama-San Francisco-Nueva York); por dentro de cuatro ó cinco años, cuando esté terminado el tren siberiano, podremos dar la vuelta á nuestro mundillo en ... 33 dias, *id est:*

De Nueva York á Brema. . . .	7 dias
De Brema á San Petersburgo. . .	1 1/2
De San Petersburgo á Vladivostok.	10
De Vladivostok á San Francisco. .	10
De San Francisco á Nueva York. .	4 1/2
	33

Conque Julio Verne... *Pends-toi!*

Ahora hablaría yo de un *invento* velocipédico que ha recibido el nombre de *ciclómetro*; pero... vale más no hablar. Conque... no va más.

Como la materia de que trata nos es tan lata, podemos continuar el capítulo de las prisas dando cuenta de otros artefactos.

Dícese, pues, que un americano,—por supuesto,—acaba de inventar un motor de *pólvora*, que se deja á cien leguas, ó más aún, el vapor, el petróleo y la electricidad. El propulsor pesa tan sólo 4 kilos y gracias á su longitud llega á tal... 60 minutos. Ademas ni humo ni olor, y una marcha que ni que fuese una seda. No añaden mas pormenores los periódicos.

Pues ¿y el nuevo vapor "Turbinia"? Trátase de un barquito de 30 metros de eslora y 2,70 metros de manga (el ministro Beranger nos ha familiarizado á todos con esas denominaciones, á puro bombo en los papeles públicos). Velocidad, 31 nudos por hora, es decir, 57 kilómetros. Sus propulsores varias turbinas de vapor sistema Pearson, del nombre de su inventor inglés. El vapor acciona las turbinas, las turbinas accionan los árboles portahélice, y las hélices giran de una manera vertiginosa, como las ideas de Cánovas repecto á la cuestion de Cuba.

Estas hélices son tres; mueve el vapor la hélice número 1; este mismo vapor alimenta luego el número 2, y el mismo vapor que ha pasado por el número 1 y el número 2 alimenta el número 3.

Las turbinas desarrollan 950 caballos, y el consumo de vapor es de 7 kilos por caballo cada hora, á la presion de 10 kilos en la caldera y de 9,600 kilos en las turbinas por centímetro cuadrado.

Por ahora Mr. Pearson ha obtenido 33 nudos por hora; pero cuenta llegar á 45. Resultado: que uno se va á pasar como si tal cosa desde el Havre á Nueva York.

Hasta ahora hemos hablado de las maneras que van saliendo de andar aprisa. Veamos lo que se hace para que las plantas crezcan tambien con la prisa de... por tierra á la gente desde Las Villas á Santiago de Cuba.

La cosa se llama el *cultivo eléctrico*, y consiste en iluminar de noche con la luz eléctrica los invernaderos, guardándose, sin embargo, de emplear lámparas de arco desnudas. Así resulta de los experimentos hechos en una estufa de los Estados Unidos. Dividióse en ella un acirate de lirios en tres lotes: el uno recibía la luz de una lámpara de arco desnuda; el segundo de la misma lámpara, pero cubierta con un globo de cristal que tamizaba sus rayos; el tercero llevaba la existencia normal.

Todas las plantas de los tres lotes tenían idéntica edad, y se hallaban expuestas á iguales condiciones, excepto la iluminacion. El resultado fué que las plantas iluminadas por la lámpara desnuda crecieron mas largas, pero tambien mas delgadas, menos rígidas, menos robustas, mas enfermizas que las otras. La planta echó mas pronto yemas que las otras, pero las flores aparecieron manchadas y quemadas por la luz.

Los lirios sometidos á la luz tamizada se cubrieron de yemas menos pronto que los primeros, pero siempre con diez ó doce dias de anticipacion sobre los lirios del tercer lote, y las flores no dejaron nada que desear.

Las plantas que se quedaron á oscuras tardaron más en florecer; pero, en cambio, fueron más robustas.

De ahí el consejo práctico de no iluminar las plantas antes de haber echado yemas, y en este caso emplear la luz tamizada.

La zanahoria, la coliflor, el guisante, el rábano la remolacha no adelantan nada con la iluminacion; pero, en cambio, parece que á la lechuga le aprovecha mucho.

El lector se habrá temido, probablemente, que no había de faltar en esta revista algo de los rayos Röntgen, y, en efecto, sería imposible no decir algo sobre una materia tan... radiante.

Nada hay que añadir á lo que han traido los periódicos de mayor circulacion (y no hay que hablar, por lo tanto, de *Gedeon*, que es el que tiene menos), sobre las aplicaciones diagnósticas, terapéuticas... y abrasadoras de los rayos susodichos, como tampoco se puede por ahora decir nada mas respecto á su naturaleza, que continúa envuelta en el mayor misterio, complicado aún con el descubrimiento de otros rayos, análogos á ellos, aunque dotados de propiedades distintas; pero, en cambio, podemos dar cuenta de que se ha conseguido abreviar grandemente el tiempo de *pose*, hasta poder conseguirse *instantáneas.*

Lo principal que tenemos que decir es que Becquerel ha descubierto que el urano (un metal muy raro, aunque no tanto que no puedan ponerse á la venta millares de botellas de *vino urano* contra las diabetas), emite unos rayos muy particulares, análogos en parte á los rayos X, y que el señor E. Friedrich (como si dijéramos López), de Elbing, ha dado á conocer á la Academia de Ciencias de Viena el descubrimiento de unos nuevos rayos que ha bautizado con el nombre de *Kristikstrahlen* (esto es, *rayos críticos*, que no hay que confundir con los *rayos de la crítica* que tenemos en España).

Esos *Kritikstrahlen* han encontrado colocacion al momento, pues sirven para *verificar* infaliblemente si uno está muerto de veras ó no lo está por la diferencia que existe entre las imágenes según los tejidos por ellos atravesados estén vivos ó muertos.

Como eso de pagar ocho reales por cada *verificacion á ojo de cubero* es algo caro, suponemos que nuestro digno Ayuntamiento exigirá que los *verificadores* empleen los *Kritikstrahlen* antes de firmar el pasaporte.

Aparte de esto, resulta, segun datos recogidos por el doctor Gilchrist, de Baltimore, que la accion prolongada de los rayos Rontgen puede determinar no solamente lesiones cutáneas, sino tambien lesiones profundas, particularmente en el hueso y el periostio, ó *periódico*, como decía un ilustrado cliente de un Galeno amigo mio.

Alfredo Opisso.

Madrid, Julio 5.

ACTUALIDAD

NUEVA FAZ DE LOS SUCESOS

Todo tiende á hacer suponer que no será perentorio al término fijado para la terminacion en un sentido ó en otro de las gestiones de paz.

En resumidas cuentas, á estar á versiones oficiales que no confirman otras fuentes, el asunto está en este estado:—Ocho Jefaturas pidieron los delegados del Comité y el Gobierno manifestó hallarse dispuesto á conceder solo cuatro. A seis rebajaron sus pretensiones los primeros y el P. E. insistió en no darles mas que cuatro, que serían confiadas á ciudadanos pertenecientes á la fraccion revolucionaria del Partido Blanco.

Los doctores Golfarini y Herrera formularon entonces esta última y definitiva propuesta: Seis Jefaturas cuya ubicacion dejaban al gusto del Gobierno y que serían desempeñadas por ciudadanos que había de designar el P. E. de entre cualquiera de las fracciones en que se encuentra dividido el partido en armas. Esta era la fórmula que el Gobierno quedó en contestar hoy á las 2 p. m.

Los miembros de ambas Cámaras que iniciaron la idea del manifiesto dirigido al país, viendo inminente el fracaso de las negociaciones de paz y no conceptuando insalvables los inconvenientes surgidos para llegar á ella, se reunieron anoche en casa del senador Terra con el propósito de propender á facilitar el negociado.

Los reunidos guardan reserva acerca de lo que se resolvió, pero entre las versiones que corren al respecto, son dos las más aceptadas.

Segun una, el objeto de la reunion fué tratar de buscar la manera de insinuar al Presidente de la República la conveniencia de que antes de dar una contestacion definitiva á los delegados del Comité sometiera las bases de pacificacion por ellos propuestas, á la consideracion de las personalidades mas salientes del Partido Colorado, teniendo en cuenta la opinion de estos antes de adoptar una resolucion definitiva.

Segun otros, se trató de aunar elementos á fin de ver á los amigos del señor Idiarte Borda y á los de sus ministros para que interpusieran su influencia en favor de una resolucion que conciliara las pretensiones de los delegados del Comité y el órden de ideas en que se encuentra el Gobierno.

Los propagadores de esta última version atribuyen al presidente de la República la idea de convocar á los legisladores que firmaron el manifiesto á una reunion para oir sus opiniones respecto de las bases propuestas por el Comité y compartir con ellos las responsabilidades en que pudiera incurrir con la resolucion que finalmente adopte. Se asegura además que en cualquier caso no terminarán hoy, como se pensó, las negociaciones de paz.

De Aparicio Saravia

El doctor Golfarini recibió el siguiente telegrama:

Melo, Agosto 7—Recibí telegrama avisando prórroga armisticio hasta nueva órden.

Lo esperamos.—APARICIO SARAVIA.—Campamento en Aceguá.

MADRUGON

Un colega bonaerense que se ocupa mucho de nuestra política, se avanza á publicar desde ya los nombres de los candidatos blancos para ocupar las Jefaturas Políticas en el caso de que se hiciera la paz. He aquí esos nombres según el diario de la otra orilla:

"Abelardo Marquez, Rafael Zipitria, Juan José Muñoz, Gabriel Orgaz y Pampillon, Rodolfo Pasejo, Ismael Velazquez, Nicasio Trias".

Nos parece que esto es mucho madrugar.

ESPERANDO

La atencion de todos está fija en la solucion que se dará esta tarde á los trabajos de pacificacion.

De ellos puede decirse que dependerá el porvenir del país que, ó continuará consumiéndose en las crueles amarguras de la guerra ó sentirá el alivio fecundo que la paz produce siempre, aunque ella se haga en forma que no llene las aspiraciones de todos.

Justo es hacer notar de cualquier modo á los hombres de cuyo criterio todo lo espera la República, las inmensas responsabilidades que están destinados á contraer si por exigencias mas ó menos justificables hiciesen fracasar las negociaciones pendientes.

LOS TRABAJOS DE PACIFICACION

De grandes espectativas han sido las últimas horas que nos separan de la designada para la terminacion en una forma ó en otra de las gestiones de paz, respecto de cuyo éxito hay diversidad de opiniones, primando no obstante las que convienen en considerar factible la pacificacion.

Los delegados del Comité, que no ocultaban su desagrado por el viaje al ejército revolucionario de los señores Machado y Dr. Lamas, en el que, segun se dijo, creyeron ver la intencion de propender á empalidecer el ascendiente que el Comité ejerce sobre el general en jefe y el jefe de Estado Mayor del ejército revolucionario, han abandonado ese temor, pues el doctor Golfarini recibió un telegrama del general Saravia concebido en estos ó parecidos términos: "Estoy pronto para cualquier eventualidad. Ordene".

El mismo delegado, á estar á informes recojidos en buena fuente, recibió además ayer un despacho telegráfico del doctor Duvimioso Terra, presidente interino del Comité, por el cual le hace saber que la corporacion que preside no está dispuesta á introducir reforma alguna en las bases de que fueron portadores los doctores Golfarini y Herrera.

—Personas acercadas al gobierno, adelantan que ni el número de Jefaturas, ni la creacion de la Alta Corte de Justicia, pueden ser causa bastante para la rotura de las negociaciones.

CATTANEO

El juez de Instruccion doctor Schiaffino ha ordenado que se trabe embargo á todos los bienes raices del procesado Luis Cattaneo, que como sabrán nuestros lectores, se aloja en la Cárcel Correccional, por su famosa falsificacion de billetes de Banco y Certificados de Tesorería.

Este embargo ha sido hecho á pedido del defensor de las víctimas de Cattáneo, que se presentó oportunamente al Juzgado respectivo en nombre de los estafados.

Tacuarembó

Escriben de San Gregorio:

Frios intensísimos se han hecho sentir por acá.

Las heladas que han caido han sido respetabilísimas, verdaderas novedades.

El termómetro llegó á marcar en algunas noches 4 grados bajo cero.

—Despues de una penosa enfermedad ha fallecido la señorita maestra Ursula Hegui.

Hondo sentimiento ha causado su muerte, pues la adornaban condiciones de inteligencia y bondad que la hacían acreedora á la estimacion de cuantos la conocían.

Su entierro fué una verdadera manifestacion de duelo; concurrieron á él gran número de señoritas y casi todo el pueblo en masa.

—Los dias pasados cayó en Arroyo Malo una granizada tremenda. Cayeron piedras del tamaño de un huevo de gallina.

La paja del techo de la casa de un vecino fué convertida en un verdadero picadillo y la huerta quedó completamente destrozada. Ese vecino es el señor F. Coitho.

—Ha contraido matrimonio el acaudalado estanciero de la seccion don Pedro Lazalde con una distinguida señorita de Cuchilla de Peralta.

—Despues de una penosa enfermedad ha dejado de existir don Camilo Vique.

—Temporalmente, y mientras dure el actual estado de cosas, ha cerrado su casa de comercio don Andrés Pivanco.

* *
*

Dice *El Noticioso* de San Fructuoso:

En esta localidad se ha hecho un buen reparto de semillas de árboles.

—Con el objeto de propender al desarrollo del cultivo del algodon se vá á adquirir algunos kilos de semillas para ser distribuidas entre los agricultores que deseen hacer esas plantaciones.

—Se piensa arrendar al gobierno por algunos años la gruta de los "Cuervos" distante diez kilómetros de esta localidad, para hacer en ella plantaciones de yerba.

—La Municipalidad piensa adquirir un terreno en las proximidades de este pueblo para formar una quinta agronómica, de donde pueda sacarse todas las plantas de adorno que necesita el municipio.

—Hay la idea de arbolar con plátanos las calles 18 de Julio y 25 de Mayo.

DE LA OTRA ORILLA

Buenos Aires, Agosto 6.

EN EL COMITÉ REVOLUCIONARIO

El comité revolucionario comunicó ayer oficialmente á los jefes de fuerza en campaña, que el armisticio ajustado entre los jefes superiores del mismo con el ejército del gobierno habia sido prorrogado hasta nueva orden, mientras se gestionen los arreglos de paz.

—De Concordia se ha recibido un telegrama anunciando que los coroneles Carrasco y Oviedo, que habían sido detenidos en dicho punto por considerarlos revolucionarios, han sido puestos en libertad, habiendo justificado que iban de tránsito para la frontera brasilera, sin que se comprobara ninguno de los cargos hechos contra los militares aludidos acerca de participación en planes subversivos contra el gobierno oriental.

PARA LOS HERIDOS

El doctor Sabino L. Posada, que ha prestado valiosos servicios á los heridos y emigrados orientales en el Brasil, ha dirigido una interesante carta al señor Abdon Arózteguy, de la que reproducimos los siguientes párrafos, en la seguridad de que el llamado á la caridad que en ella se hace no será desoído:

"Según verás por los recortes de diarios que adjunto, he remitido al doctor Baena para los heridos de la revolucion un condor y quinientos mil reis, producto de la última subscripcion que he levantado con ese fin humanitario en esta filantrópica ciudad. Ya mandé anteriormente otra suma, después de las dos remesas que tú sabes envié de Rio Grande.

Baena recibió los $ 100 oro que le remitió tu distinguida señora; contestòle en seguida, agradeciéndole su obra de caridad en nombre de los heridos. Hubiéramos preferido la ambulancia, pero tiene razon tu señora: si se hace la paz, como aquí todos creen que se hará, ya no se necesita.

El hospital que fundaste en Bagé se ha clausurado. Según se dice, ordenó su clausura tu amigo don Carlos Alberto, en seguida que te fuistes y por resentimientos pueriles que tuvo con algunos compañeros.

Ahora no existe mas que el hospital de Cuchilla Seca, bajo la direccion del señor Ramon Moreira. Está lleno de heridos, y existen ademas infinidad de pobres emigrados que viven por sus alrededores.

El doctor Baena se tomó un interés extraordinario, lo mismo que los doctores Ceberio, Ponce de Leon y Vidal y Fuentes, secundados por los practicantes Surichi, Gomez y Casas. Pero como tú sabes mejor que nadie, pues bastante has ayudado, se ha pasado hasta miseria en nuestros hospitales, aunque recibiéndose generosas donaciones de sociedades de damas y caballeros, que tanto han contribuido con sus nobles esfuerzos á esa obra de caridad, inferiores casi siempre á los enormes gastos que demandan su sostenimiento.

Ahora más que nunca es que hacen falta recursos, y en ese sentido imploro la caridad de esos pueblos para que los envíen, suplicándote la publicacion de esta carta en algun diario de Buenos Aires ó Montevideo, para que se haga público mi pedido, dándole así toda la amplitud conveniente á la filantrópica mision que me ha traído á este país, como delegado de las sociedades de socorros de que soy enviado. Los recursos pueden mandarse al doctor Baena en Bagé.

Ejército del Sud

Leemos en el diario oficial:

El secretario del general Benavente, capitan don Guillermo Etcheverry fué ascendido con fecha 2 del corriente al empleo de sargento mayor efectivo, habiendo llegado anoche con procedencia del Paso de Polanco del Rio Negro por asuntos de servicio.

Tambien fué ascendido á sargento mayor el segundo jefe del Regimiento 4.º de Caballería capitan don José Gonzalez.

El ejército del señor general Benavente se halla acampado próximo al Paso de Polanco del Rio Negro y á la margen izquierda del Arroyo del Chileno.

La leña y el pasto abundan alrededor del campamento, manteniéndose las caballadas en un estado inmejorable.

Las marchas que hizo el ejército durante el mes pasado desde el Paso de los Toros hasta Polanco merecieron por su órden y regularidad el aplauso del general en jefe quien lo hizo constar así en una órden general elogiando la disciplina de las tropas y el acierto de los jefes de brigadas, de regimientos y batallones.

La primera brigada de dicho ejército es mandada por el señor coronel don Julio Martinez, siendo segundo jefe de la misma el señor coronel graduado don Francisco Solari.

El jefe de la segunda brigada es el coronel don Manuel Alcoba y el segundo jefe el teniente coronel don Ramon Correa.

La tercera brigada tiene por jefe al coronel Pablo Galarza y por segundo jefe al teniente coronel don Pedro Vega.

La escolta del señor general Benavente es mandada por el teniente coronel don Domingo Ortiz.

Figuran en el Estado Mayor del señor general en jefe, los siguientes jefes y oficiales:

Secretarios—Sargento mayor don Guillermo Echeverry y capitan don Adolfo M. Delgado.

Ayudantes—Tenientes coroneles don Joaquin Royer y don Pedro Silva; sargentos mayores don Fidel del Pino, don José R. Meneiro y don Casto Herrera; tenientes 1.os don Luis Dentone, don Pantaleón Rodriguez, don Terencio Gonzalez y don Leopoldo Martinez; teniente 2.º don Sebastian Pirez, y subtenientes don José Garcia, don Cárlos Mál, don Napoleón Neves, don José Dentone, don Angel Barelo, don Cárlos Piñeiro y don Juan Laens.

El sargento mayor don Guillermo Etcheverry escribe actualmente un diario de la campaña emprendida, que dará á la publicidad, tan pronto termine la actual revuelta.

DE UN CATONCITO

Señor Director de EL SIGLO:

He leido con asombro la reprimenda que *La Razon* hace á los estudiantes por su actitud en la manifestacion de anteayer; veo en ella un derroche de energías que bien pudieran ser más aplicables en otros casos de extremas debilidades.

No merecemos sin duda una censura tan severa, porque el fondo de lealtad que inspira los actos de la juventud, podrá hacer los irreflexivos si se quiere, pero nunca innobles y mezquinos.

Al contrario, la juventud representa en todos los casos la nota más alta del sentimiento patriótico, que nace límpida de sus corazones no contaminados aún por pasiones malsanas. Por eso es que no eran ayer de los que admitían la paz á todo trance; el interes individual, de bienestar relativo y efímero, que una paz de cualquier modo reportara, era despreciable al lado de más altos ideales de patriotismo.

Esa circunstancia misma era la que los justificaba en el derecho de ocupar un sitio importante en el desfile de anteayer; no á la cabeza de la manifestacion cosa que no se pretendió llevar á cabo puesto que en los momentos en que avanzó la Cámara de Comercio, se discutía entre los que encabezaban la traccion estudiantil, tratando de consultar con aquélla la colocacion de los estudiantes en el *meeting*. Hasta se trató de hacer un giro al rededor de la manzana para dejar á los iniciadores el sitio que les correspondía.

En cuanto á los gritos que se produjeron frente á la Asamblea, tienen su explicacion. Un enjambre de muchachuelos callejeros, marchaba formando una orla á la agrupacion estudiantil; inútiles fueron los pedidos nuestros á la policía é ineficaces los empeños de ésta, por hacerlos disolver.

Marchàbamos saturados por esos elementos, de cuyo seno salían algunas manifestaciones bulliciosas, que como sucede siempre, encontraban eco en algun estudiante exaltado.

Tan se cuidaba del órden, que antes de llegar al Cabildo, mas de uno de los manifestantes del grupo, recorría las filas aconsejando la prudencia, resultando de esto, que los gritos producidos eran sofocados por la mayoría.

No quiero alargar mas estas consideraciones sobre nuestra actitud y aunque al recordar al *Caton grande*, del artículo *Leyendo una carta* de EL SIGLO, me choque un poco el calificativo del doctor Ramirez, lo aceptaré, firmando:

Un Catoncito.

SPORT

DESDE LA OTRA ORILLA—El domingo se correrá en Palermo la Gran Polla de Potrancas, en la que el año pasado Litte Darling batió á Colombia, después del ruidoso triunfo de ésta sobre Imperio. El Stud Los Cardos con Citoyenne y Tarántula vá bien defendido, pero son adversarios dignos de tenerse en cuenta Pepina, Devonà, Glicina y Tula.

Las otras pruebas son muy interesantes y de difícil vaticinio, no solo por la calidad y número de adversarios, sino porque el tiempo amenaza agua, y lloviendo, todas las previsiones se verán defraudadas.

Sin embargo, ahí van mis pronósticos:

Premio Condesa—Redoutable.
" Nana—Doblete.
" Miss Rowel—Namuncurá.
" G. Polla de Potrancas—Los Cardos.
" G. Riders—Milico.
" Etoile—Policeman.
" Blisfull—Talma.

Frontin.

FRASES

El herrerismo hace frases.

Mientras los compañeros de Cámara firman manifiestos dirigidos al país expresando votos por la pacificacion, los amigos del jefe del colectivismo y el mismo jefe se entretienen en aguzar el ingenio.

Es un modo como cualquier otro, de matar el tiempo.

Uno de los amigos mas íntimos del ex-presidente, que no pierde la esperanza del porvenir que le está deparado al doctor Herrera en Marzo próximo, decía los otros dias á propósito del vapuleo que le pegó la prensa tan pronto como recuperó su libertad:

—Julio es como la clara de huevo; cuanto mas lo baten mas crece...

Ah! tigre...!

El ex-presidente echó tambien su cuarto á espadas. Y refiriéndose á ese mismo vapuleo y á la moderacion que, en favor de la paz, se guarda ahora con el señor Borda, dijo:

—Yo engendré la libertad de imprenta contra mí y en favor del Presidente de la República.

Puedo decir sin temor de equivocarme, que fuí para Borda como el carbon y el azufre, ingredientes con que las señoras antiguas componían el agua abombada de los algibes y tinajas...

La cosa causó mucha gracia y la ocurrencia valió á don Julio grandes felicitaciones.

TRAIDORES!!

Leemos en *El Bien*:

Con este sensacional título y así que terminen las actuales circunstancias, verá la luz pública un folleto que indudablemente meterá ruido.

Se trata de un juicio político sobre la actitud asumida en la presente lucha civil, por algunos militares de alta graduacion y ciudadanos que figuran en el partido nacional, ó sea en el partido que se ha levantado en armas contra las autoridades constituidas.

El autor es un conocido abogado, que goza de reputación como escritor y orador en el seno del partido nacional, que ocupó una banca en la pasada legislatura, cargo que renunció y autor de unos folletos publicados ultimamente.

Sobre lenguaje

Hemos recibido elegantemente impreso en los talleres de la Tipografía y Litografía Oriental, un folleto de que es autor el señor Carlos Martinez Vigil, escrito á propósito del opúsculo *Neologismos y americanismos* publicado por el conocido literato peruano Ricardo Palma.

El nombre de su autor es la mejor recomendacion del folleto *Sobre lenguaje*, pues Carlos Martinez Vigil no es un desconocido en el mundo de nuestras letras, donde ha sabido obtener un puesto envidiable adquirido por esfuerzo propio y sin mas ayuda que su talento unido á una ejemplar laboriosidad.

El libro de que nos ocupamos, tendente en primer término á llevar á la práctica las teorías de su autor respecto de la discrecion con que se deben admitir los neologismos, so pena de perder españoles y americanos las enormes ventajas de un idioma comun, no es una obra de la que él pueda esperar brillantes resultados para la reputacion de su temperamento literario, pero, sí de proficua enseñanza para quienes la leyeren, pues la teoría que en ella se sostiene está basada en largas observaciones hijas de pacientes estudios, que revisten de autoridad al doctor Martinez Vigil para exclamar como exclama al final de su libro:—"No nos ciegue el respeto á lo pasado, ni "encerremos nuestro idioma en los mezquinos "moldes de un afectado purismo. Sentiría infinito contribuir al triunfo de una escuela de tan "estrechas miras. Imitemos á los padres de familia que se esfuerzan en legar á sus hijos "mayor patriotismo que el que les cupo en suerte; recojamos tan provechosas enseñanzas; procuremos aumentar el acervo común, acrecentemos la valiosa herencia y acrecentada y rica, "pase la hermosa lengua castellana de nuestros "labios á los labios de la posteridad."

POLICLÍNICAS

Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Julio de 1897:

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Enfermos (ambos sexos)	333
Operaciones	2
Curaciones	71

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos (ambos sexos)	54
Operaciones	5
Curaciones	895

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta á cargo del doctor M. Quintela

Enfermos (ambos sexos)	35
Operaciones	20
Curaciones	148

Policlínica de niños á cargo de los doctores F. Soca y Gastesi

Enfermos (ambos sexos)	58
Operaciones	7
Curaciones	104

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y L. P. Bottaro

Enfermas	15
Operaciones	—
Curaciones	75

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas á cargo del doctor Brito Foresti

Enfermos (ambos sexos)	29
Operaciones	8
Curaciones	26

Resúmen

Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 6 policlínicas	524
Operaciones practicadas id id id id	52
Curaciones id id id id id	1.319

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas, por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Julio de 1897.

Policlínica general	225
" Oftalmológica	257
" de la nariz, oidos y garganta	93
" De niños	274
Ginecológica	49
Asistencia P. Domiciliaria	1.406
" " " del Paso Molino	169
" " " " Pantanoso	117
Sociedad Cristóbal Colon	72
Comisaría de Ordenes	132
Conferencia de San V. de Paul	284
Enfermedades de la piel y venéreo-sifilíticas	98
Asilos Maternales	58
	3.230

Recetas despachadas por la farmacia del Manicomio Nacional, para las policlínicas externas, durante el mes de Julio de 1897.

Policlínica Asistencia P. Domiciliaria	209
" " Cristóbal Colon	23
" Sociedad San Vicente de Paul	148
" " Liberal de la Aguada	8
	388

NAPOLEON

CARTAS INÉDITAS

Acaban de ser editados en París dos volúmenes de cartas de Napoleon I, que habían sido suprimidas de la correspondencia publicada durante el segundo imperio, bajo la dirección del príncipe Napoleon. Traducimos á continuación algunas de dichas cartas. Son valiosos documentos históricos que, lejos de desprestigiar la fisonomía legendaria del emperador, nos lo muestran de cuerpo entero, con su afán de grandeza y de autoridad, con su altiva preocupacion por ser obedecido en todas partes y siempre, y con su impaciencia por saberlo y organizarlo todo.

En una carta dirigida al Sr. Rémusat, prefecto de palacio, del 13 de Febrero de 1810, vemos á Napoleon I dictando leyes al teatro y á los autores. Dice así la carta:

"Puesto que todo está listo para la representacion de la Opera *La Mort d' Abel*, consiento en que se cante. En adelante, entiendo que no se dará ópera alguna sin órden mia. Si la antigua administracion ha dejado á la nueva mi aprobacion crítica, todo está en regla; si no, no. Sometía á mi aprobacion no ya solamente la recepcion de las obras, sino tambien su eleccion En general, no apruebo que se dé obra alguna sacada de la Escritura Sagrada; semejantes temas se deben dejar en la Iglesia.

El chambelan encargado de los espectáculos, comunicará inmediatamente esta decision mia á los autores, para que se dediquen á otros temas. El baile de *Vertumne et Pomone* es una alegoría fria y sin gusto. El de *L'Enlèvement des Sabines* es histórico y mas conveniente. Se deben dar bailes mitológicos é históricos: alegorias, nunca. Deseo que se den cuatro bailes por año. Si el señor Gardel no puede hacerlo, busque V. otras personas para representarlos. Ademas de *La Mort d'Abel*, desearía otro baile histórico mas análogo á las circunstancias que *L'Enlèvement des Sabines*".

Al señor de Lavalette director del correo, le escribe con fecha 21 de Febrero de 1810:

"Le pido que en adelante no deje pasar ninguna carta que llegue de España, sin haberla abierto. Usted hará una excepcion con las cartas ministeriales, y me entregará todas las cartas, salvo aquellas que no contuviesen noticias ó no habiasen mas que de asuntos particulares. Mi intencion es que ninguna carta pase."

Siempre con el mismo estilo de general en jefe que da órdenes á sus tenientes en el campo de batalla y á quien le falta tiempo para dar explicaciones, escribe al ministro de policía, duque de Otrante, con fecha 27 de Marzo de 1810:

"Se escriben muchas cartas anónimas á los cardenales que están en Paris. Hay todo un foco de agitacion establecido en torno de ellos. Averigüe usted quienes son los intrigantes que escriben esas cartas y molestan así á esos viejos imbéciles."

Al mismo ministro de policía le escribe el 31 de Marzo de 1810:

"Tome V. medidas para que los diarios no publiquen ninguno de los discursos pronunciados en honor de la emperatriz, antes de haberlos visto V. El que se le ha dirigido en Bar-Sur-Ornain no tiene sentido comun."

Napoleon I tenia una susceptibilidad y un amor propio un tanto intransigente. Lo prueba la carta siguiente dirigida desde Paris el 3 de Abril de 1810 al príncipe Eugenio Napoleon, virrey de Italia:

"Me dicen que el cardenal Oppizoni no ha asistido á la ceremonia de mi casamiento. Debía haberlo hecho en su triple calidad de cardenal, de senador y de obispo de una de mis principales ciudades. Usted lo mandará llamar y le participará que tiene que mandar antes de esta noche su renuncia de arzobispo de Bolonia.

Le manifestará toda mi indignacion por su infame conducta: él, á quien he colmado de favores, nombrándolo cardenal, arzobispo y senador, protegiéndolo y encubriendo los desórdenes de su vida, cuando intervine con mi autoridad para que la justicia de Bolonia no siguiese sus diligencias contra él. Tome usted las medidas necesarias, para mandarme su renuncia por el correo de esta tarde y para que el cabildo nombre en el acto vicarios que sean decentes."

El 24 de Junio de 1810, escribe la extraña carta siguiente al general Savary, duque de Rovigo, ministro de la policía:

"Dé usted orden á todos los ingleses que se encuentran en Paris ó á una distancia de 30 leguas de la corte, para que se retiren en el acto. El ministro de la Guerra les indicará en qué ciudades pueden residir. En adelante ningun inglés podrá venir á París ni establecer aquí su residencia."

En cuanto al duque de Otrante, ministro de policía antes del duque de Rovigo, lo despide en los siguientes términos:

"Saint Cloud, Julio 1.º de 1810.—Señor duque de Otrante: sus servicios no pueden ya serme gratos. Es oportuno que V. se retire en el término de veinticuatro horas, para permanecer en su provincia. No tiene la presente mas objeto que este; pido á Dios que lo tenga á V. en su santa y digna guarda."

Mientras está ocupado en todos los asuntos de la administracion interna, Napoleon I interviene tambien en los asuntos de la Santa Sede, y siempre con el mismo tono autoritario. El 20 de Julio de 1810, por ejemplo, escribe al ministro de la policía:

"Haga contestar por los banqueros Barthélemy Duchesne, que no pueden encargarse de entregar 500 luises al Papa, puesto que á éste último no le falta nada; tiene una casa, 10 carruajes, caballos y un tren de casa que cuenta más de 200.000 francos mensuales; y que, no necesita nada, no es posible entregarle nada, sino para fines malévolos."

Queria mantener el Papado en tutela y el 1.o de Enero de 1811, escribia la sabrosa carta siguiente, al príncipe Borghese:

"Como el comportamiento del Papa en Savona no es de mi agrado, deseo que dé V. las órdenes para que los carruajes que yo habia puesto á su disposicion, vuelvan á Turin y que en adelante su casa no cueste arriba de 12 ó 15.000 francos anuales.

"Asegúrese de que ningun correo salga de Savona ni se reciba, de que el Papa no mantenga ninguna correspondencia secreta. Mándeme la lista de las personas que rodean al Papa. Si se pudiese suprimir algunas, sobre todo, entre las que colaboran mas en su correspondencia, haría esto muy buen efecto.

"Todo lo que hace está lleno de veneno; por consiguiente convendria obligarlo á escribir él mismo su correspondencia... En fin, le pido encarecidamente que recomiende al gobernador que ejerza una vigilancia severa, para evitar que los sirvientes lleven cartas. Sería bueno que el director de la policía tuviese algun agente en la casa del Papa, para saber por qué conducto secreto pasan las cartas y para informarme de lo que ocurre en dicha casa. Hágale saber al Papa que hace muy mal en predicar la desunion y sembrar el desórden en la cristiandad; y que se equivoca si se figura que yo puedo dejarme imponer con semejantes extravagancias."

Napoleon I había colocado en varios tronos de Europa á sus propios parientes. Pero á veces solía recordarles duramente que solo á él le debian su situacion encumbrada. El 23 de Mayo de 1810 escribía la carta siguiente al rey de Holanda, Luis Napoleon:

"En el momento mismo en que me hace Vd. las protestas más hermosas de respeto y acatamiento á mi voluntad, me llega la noticia de que las gentes de mi embajador han sido maltratadas. Mi intencion es que aquellos que me han faltado de semejante manera me sean entregados con el fin de que su castigo sirva de ejemplo.

El señor Jerurier me ha informado de cómo se ha portado V. en la audiencia diplomática. La consecuencia es que no quiero tener más tiempo una embajada en Holanda. Ya no son frases ni protestas las que quiero; tiempo es de que yo sepa si V. quiere causar la desgracia de Holanda y con sus locuras arruinar dicho país. No quiero que V. mande ministro alguno á Austria. No quiero que despida á los franceses que están á su servicio. No tendré en adelante embajador alguno en Holanda. El secretario de legacion que se queda ahí como encargado de negocios, le comunicará á V. mis intenciones.

No quiero exponer otra vez á un embajador mio á semejantes ofensas, no tendré mas que un encargado de negocios. Como es el embajador de Rusia, cuyo amo lo ha colocado á usted en el trono, es muy natural que usted siga sus consejos. Deje de escribirme sus frases de siempre; hace tres años que usted me las está repitiendo, y cada dia me demuestra mas su falsedad.

Post-data, (autógrafa): Es la última carta que le escribo en mi vida".

Al propio tiempo que su autoridad de hierro se hace sentir sobre el mismo Papado, Napoleon no deja de interesarse en lo que pueda ocurrir hasta en la mas humilde iglesia de campaña.

Para él no hay enemigos pequeños; todo lo que pueda hacerle oposicion debe ser suprimido. El 8 de Abril de 1815, escribe al director general de los cultos, el conde Bigot de Préameneau:

"El cura de Petit-Givet, llamado Raimbaud, es en extremo peligroso. Tiene talento y mucho ódio. Hágalo destituir inmediatamente y haga nombrar á un cura bueno."

En medio de todos sus ensueños de grandeza, Napoleon tenía el instinto de economía. El 8 de Julio de 1810, escribe al intendente general de la casa del emperador, el conde Daru:

"Hágame saber si se han tomado las medidas de acuerdo con mis órdenes con respecto á la compra de las alhajas de la corona y si dichas compras se hacen con economía. No necesito sacrificar algunos centenares de miles de francos para poseer esos objetos inmediatamente. Mi intencion por el contrario, es la de mandar comprar todo eso lo mas barato posible."

La última carta que reproduciremos es la que Napoleon dirigió el 13 de Junio de 1813 al príncipe Cambaceres, archicanciller del imperio. Es interesante, pues los conceptos que contiene son precisamente los que podíamos sospechar en un hombre que durante toda su vida recorrió Europa de uno á otro confin como el mismo Génio de la Guerra. Dice así:

"El ministro de policía en sus informes parece querer inducirme á tener sentimientos pacíficos. Esto no puede surtir efecto alguno y por otra parte me ofende, pues deja suponer que no soy pacífico. Quiero la paz; pero no una paz que me obligue á empuñar la espada tres meses despues y que sea deshonrosa. Mejor que él conozco la situacion de mis finanzas y del imperio; por lo tanto, no tiene él nada que decirme al respecto. Hágale entender lo incorrecto que es su proceder. No soy ningun fanfarron, no hago de la guerra un vicio; nadie es mas pacífico que yo; pero la solemnidad de la paz, el deseo de que sea duradera y el conjunto de las circunstancias en que se halla mi imperio, son las únicas consideraciones que he de tomar en cuenta en mis deliberaciones sobre este asunto.

ULTIMA HORA

Los trabajos de paz

Hasta las dos de la tarde no se habian vuelto á reanudar las negociaciones de pacificacion.

Se corría en los círculos bursátiles, donde las noticias desconsoladoras de esta mañana determinaron baja en los valores que, debido á gestiones de varios ciudadanos influyentes, se realizaría una nueva tentativa de arreglo.

A tal efecto el doctor Rodriguez Larreta había dado aviso á los delegados de la revolucion que volvería á celebrarse una nueva conferencia entre estos y el ministro de Gobierno.

A las dos de la tarde no se había producido aviso para la conferencia, por lo cual los delegados no esperaban ya que se realizara en el dia de la fecha.

Tampoco á la hora expresada el doctor Golfarini había recibido contestacion del Comité revolucionario que debia reunirse hoy temprano en Buenos Aires para tomar en cuenta los informes que aquél le trasmitió por telégrafo anoche sobre la última conferencia celebrada con el ministro de Gobierno en que se discutió la base de las Jefaturas.

Escritas las líneas que anteceden se nos informa de orígen autorizado que la conferencia entre el ministro de Gobierno y los delegados de la revolucion, se celebrará mañana.

PINI

Hé aquí en la forma en que despide al famoso maestro de armas, un periódico español, dando cuenta de su último asalto:

Ayer se celebró en el Casino Militar por primera vez en España un certámen de esgrima.

Esta iniciativa corresponde al famoso maestro Pini, que ha establecido los premios que ayer se disputaron con verdadero tesón los tiradores de florete y esta tarde los de sable.

Formaban el tribunal los señores marqués de Heredia, presidente, y los señores marqués de la Merced, comandante Valdés, comandante Heredia, marqués de Cabriñana, Cristino Martos y Saint-Aubin. Juez de campo, Pini.

Sorteados los tiradores se verificaron los asaltos por el orden siguiente:

1.º Señores Lemonnier y Heras, un asalto correcto y *honrado* en el que por exceso de buena fé contaron los tiradores mayor número de golpes que los que anotaron los señores que componían el tribunal. Vencedor, Heras por cinco botonazos en nueve.

2.º Ezquerra y Cembrano, asalto interesante y lleno de malicias, pues los dos tiradores proceden de la Sala de Adelardo y se conocen perfectamente el juego. En la primera *reprise* hubo empate, tocando cada uno de los asaltantes cuatro botonazos.

En el segundo asalto quedó vencedor Cembrano, por cinco á tres.

3.º Sedano y Peña hicieron fuego excelente, quedando vencedor Sedano por cinco botonazos contra cuatro que alcanzó su adversario.

4.º Señores Bonaplata y Reyes. El juego difícil y pintoresco del señor Reyes, tirador de la mano izquierda, encontró obstáculo formidable ante la rapidez y la *contraccion* del señor Bonaplata, que resultó vencedor.

5.º Laredo y Arregui, asalto correctísimo de golpes limpios y muy reñidos.

Vencedor Arregui por nueve botonazos contra seis.

6.º Valle y Sedano. Asalto precioso; el Sr. Sedano, que no perdía nada, pues resultó vencedor en un asalto anterior, hizo juego de *galantuomo* y resultó vencedor por una diferencia de dos botonazos.

Sorteados los vencedores en la primera prueba, los botonazos fueron disputadísimos en la segunda, y comenzó á ser mas difícil la mision del Jurado.

Tiraron los Sres. Sedano y Heras; despues de animada discusion y consultados los carnets del Jurado, se reconoció en el Sr. Heras la ventaja de un botonazo en siete, declarándole vencedor.

Cembrano y Arregui: sostuvo el señor Arregui este asalto haciendo juego elegantísimo, siempre en línea y compuesto; es cuanto se puede pedir en un asalto de certamen.

El señor Cembrano rompió tres hojas en los cinco minutos que duró el asalto; sus excepcionales facultades le hacen *encontrarse encima* en los fondos, y con el *atado* Pini tiene que romperse el hierro, á menos que no pregunte al gran maestro dónde adquiere las hojas que, conservando rigidez absoluta, se pueden convertir después de un *corps á corps*, en un sacacorchos, sin que por ello salten. Cuando lo haya averiguado el señor Cembrano, mucho le agradeceré que me lo diga, para adquirirlas yo tambien, pues... suele ocurrirme lo mismo.

Resultó vencedor el señor Cembrano por cinco botonazos contra cuatro.

El último asalto entre los señores Bonaplata, que por primera vez vimos ayer tirar en público, y que posee un juego muy difícil aprendido de los señores Carbonell y Pini, y del *fine lance* señor Cembrano, á pesar de la fatiga que produjeron á este tirador los asaltos anteriores, resultó una lucha formidable y difícil de apreciar en su resultado, como lo demostró la diferencia de criterio y la que existía en las anotaciones del tribunal.

Despues de prolongada discusion, se acordó repetir hoy el asalto y mañana sabremos el resultado.

* *

El certamen resultó interesantísimo, y ya está dado el primer paso, con la iniciativa del Cav. Pini, para que podamos establecer un campeonato anual.

* *

El premio que más estiman los vencedores en este certamen es el de poder medir sus armas en público con el coloso Pini, que mañana se despedirá en Beti Jai de los *amateurs* madrileños.

Mañana admiraremos por última vez en este año los maravillosos golpes de punta y los formidables y *desconsoladores* traversone.

Pini deja en España tantos admiradores como espectadores han acudido á los asaltos en que ha tomado parte.

Un contrato ventajosísimo le lleva al Sur de América, donde su juego, tan artístico como rápido y personalísimo, producirá igual entusiasmo que en todos los países en que ha expuesto ante los *dilettanti* de la espada su experiencia y maestría.

En las repúblicas sudamericanas se han establecido excelentes profesores compatriotas de Pini, y supongo que me agradecerán les anuncie la visita de *il tiratore più rapido ed allenato d'Europa attenti al cappotto.*

Saint-Aubin.

Noticias marítimas

Entradas de Ultramar

Burdeos y escalas, vapor francés "Cordillere", con 34 pasajeros y carga general, á A. de Saavedra.

...

HOMBRES Y OBRAS

PIERRE LOTI.—RAMUNTCHO

...continúa algun heroico partido de pelota —antiguas casas solitarias, de ... trechas con guirnaldas de rosas ... de pimientos rojos, y debajo de la... retozando un torrente, mientras arriba se cierne alguna cima esc...

Esos paisajes maravillosos, ... nerviosa Loti los describe ... go, una silueta, un toque de col... jarnos una imborrable impresion.

Tal es el cuadro en que Pierre ... cho mover sus personajes, en n... más, bastante reducido. Su novel... roso idilio de dos niños ingenuos ... *Pablo y Virginia*, esa obra maestra ... ratura francesa, de que *Ramuntcho* ... recuerdo, sin dejar de ser una ob... mente personal, no sé si se podrá ... otra tan tierna y á la par tan cast...

Ramuntcho y su pequeña ami... se quieren desde su primera infan... madres son enemigas, y ese ódio ... rece profundo, desde las primeras ... libro, aunque se manifieste únic... el silencio y miradas hostiles, hac... amenaza de sombría fatalidad so... bezas de esos niños. Se piensa e... Julieta y se presiente un desenlace...

Ese Ramuntcho es un brote d... madre había abandonado en ot... país, en compañía de un rico ext... gresando allí más tarde sola co... Ramon-Ramuntcho — se ha hec... montañés, hábil en todos los ej... cuerpo, un vasco auténtico en c... corre la sangre ardiente de los ... le hace entusiasmarse por las tra... país, pero con una gota tambien ... ternal que le hace subir al cerebro ... tes deseos de cosas ajenas al terru... bandista y jugador de pelota—no ... decirlo.—Ramuntcho no ambicio... otra carrera, á no ser que, arrastr... instinto secreto que ignora pose... pido varon no se vaya algun día... fortuna «en las Américas».

Su vida, sin embargo, transc... dichosa, entre sus expediciones ... la frontera, sus partidas de pelota ... cuentros con Graciosa.

Ramuntcho tiene un compañero ... ble, un tal Arrachos, contrabandis... y gran jugador de pelota como él ... hermano de Graciosa. La muchach...

...

APUNTES COMERCIALES

...

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Agosto 7 de 1897.

...

ARTE Y ARTISTAS

...

Crónica Policial

...

Varias noticias

...

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

...

Parlamento Inglés

LONDRES, 6—El parlamento ha clausurado hoy sus sesiones.

Es probable que las sesiones vuelvan á abrirse en la primera semana de Febrero próximo.

LONDRES, 6—La Cámara de los Lores y la de los Comunes despues de aprobar el presupuesto suspendieron hoy la sesion hasta las 2.30 de la tarde.

A esta hora se leyó el mensage de la reina Victoria clausurando el presente período legislativo.

El texto del mensaje de la corona es el siguiente:

Milores y señores:

Al clausurarse este período de sesiones durante el cual se han producido desórdenes y conflictos en Europa me complazco en poder informaros que la cordialidad de mis relaciones con las potencias extranjeras permanece inalterada.

La influencia unida de las seis grandes potencias europeas signatarias del tratado de París se ha ejercido severamente desde principios de este año para disuadir al rey Jorge de Grecia de emprender la guerra en la cual desgraciadamente ha querido empeñarse y aunque esta influencia no haya podido obtener una inmediata suspension de las hostilidades entre las dos naciones beligerantes ha conseguido abrir las negociaciones para la cuestion de la paz.

Estas negociaciones han sido largas y aun continúan. No se ha convenido todavía, pero existen buenas razones para creer que todos los puntos mas importantes de esta controversia serán solucionados mediante el pago de una indemnizacion adecuada al territorio conquistado por Turquía y una pequeña modificacion en las fronteras turco-griegas.

He comunicado al emperador de Alemania y al rey de Bélgica mi intencion de hacer cesar los tratados de 1865 y 1861 respectivamente que impedían hacer con mis colonias los arreglos fiscales dentro de mi imperio que me parezcan convenientes á consecuencia de la infraccion cometida por el gobierno chino en ciertas estipulaciones de la convencion 1894. Se ha concluido una nueva convencion por la cual se ha fijado una nueva frontera entre Durmak y China más ventajosa para el imperio, abriéndose el oeste de China al comercio europeo.

He concluido un tratado de amistad y de comercio con el rey Menelik.

El hambre que causándome honda pena ha prevalecido en gran parte de mis dominios en la India desde el otoño del año anterior, ha pesado duramente sobre los recursos de aquel país y reconozco con placer la energía y el espíritu de sacrificio de que han dado pruebas mis empleados de todo rango, tanto europeos como indígenas, así como muchos particulares que con verdadero celo se empeñaron en evitar toda herida al sentimiento nacional indígena y cooperaron al salvamento de las víctimas. La parte que ha causado grandes estragos ha desaparecido casi por completo; y esta mejoría ha sido debida á las enérgicas y bien dirigidas disposiciones adoptadas por el gobierno local.

Agradezco vivamente las liberales medidas que habeis aprobado para aumentar las fuerzas marítimas de mi imperio. Milores y señores: me habeis procurado un gran placer permitiéndome sancionar las medidas que habeis adoptado para las obras de ensanche de los importantes ...

...

Impuesto sobre consumos

...

Guerra de Cuba

...

Anarquistas

...

Principe ignorante

...

Expedicion al polo Sur

...

Chile

...

Derechos sobre azúcares

...

Cuestion de Hawai

...

Atendiendo reclamaciones

...

El duelo célebre

...

Italia en Africa

...

Brasil

...

✝

PETRONA M. DE DEL CAMPO

(Q. E. P. D.)

Falleciò el 6 de Agosto de 1897

Juan D. del Campo, esposo; José María, Francisco, Benito, Ana, Cárlos, Sofía, Ernesto, Alejandro y Amalia, hijos; hijos políticos, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy sábado 7 del corriente, á las 4 1|2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Lavalleja núm. 8.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

NOTA—Los carruajes saldrán de la plaza Independencia, escritorio de Vicente Urta, á las 4 p. m. 2ed.

---

se están desembarcando otros 54 cañones Krupp reformados.

BUENOS AIRES, 7—*La Nacion* en su número de esta mañana dice que sería verdaderamente criminal que pequeñas diferencias diesen lugar á la ruptura de las negociaciones de paz en la República Oriental del Uruguay.

—En vista de las lluvias el Estado Mayor ha ordenado la suspension del tiro al blanco en el polígono de la Guardia Nacional.

—El maestro Pini por primera vez en Buenos Aires, anoche en el Club Militar, dió un asalto al florete con el profesor Panigazzi.

Despues brindó por la grandeza del ejército argentino y por la prosperidad de la nacion argentina.

...

DIVERSIONES PUBLICAS

...

AVISOS DEL DIA

...

mer turno doctor don Juan A. Saráchaga, y á pedido del síndico del concurso, en la calle Treinta y Tres, entre Sarandí y Rincon.

Al mejor postor

EL MARTES 10 de Agosto á las 2 p. m. procederé á la venta al mejor postor, de lo siguiente: **Un cajon paliteros biscuits.**

La venta es al contado y la entrega se hará en seguida. 1528-ag.8

Al comercio Participámosle haber vendido el Restaurant denominado «Guillot» situado en la calle Buenos Aires núm. 240, de esta ciudad, á favor de los señores Pena é Icardi. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias, con...

...

REMATES

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

...

Campos!

...

AVISOS

TERCER ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

...

6 CEDULAS POR 1 PESO

RIFA SIN PRECEDENTE

...

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

...

Departamento de G. y Agricultura

...

Agencia Inglesa de Seguros

...

INSTITUTO UNIVERSITARIO

DIRECTOR: ALBINO BENEDETTI

212—SAN JOSÉ—212

Se avisa á los estudiantes que el lunes 9 del corriente, se abrirán en este Instituto clases especiales para preparar á los alumnos que deseen rendir exámen en el próximo mes de Noviembre. Estas clases comprenderán todas las materias del bachillerato.

Montevideo, Agosto 4 de 1897. 1508-ag.20

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA

—DE—

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

Pildoras catramina BERTELLI

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO en las Exposiciones Médicas y de Higiene.

Son sumamente recomendadas por muchísimas notabilidades Médicas contra las

TOSES y CATARROS

INFLUENCIA-TUBERCOLOSIS-BRONQUITIS

Enfermedades de las Vias Respiratorias

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Concesionarios para Argentina - Uruguay á Paraguay- Señores PERETTI & PESTAGALLI, Buenos-Ayres y Montevideo.

BLOCKS

DE BUEN PAPEL

SE VENDEN EN ESTA IMPRENTA

...

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

ALBERTO RIECK

...

A. CHARPENTIER

...

J. Y A. TALICE Hnos.

...

Sociedad filantrópica CRISTOBAL COLON

...

HAN LLEGADO

Langostas, ostras, salmon
Caviar ruso, arenques ahumados
Jamones York, finos y extra
Manteca extra Isigny
Atun en aceite, patés trufados
Salsa inglesa Worcester Lea y Perrin
Tapioca, Sagou, Cebadilla, Harina Avena
Old Tom Gin, whisky, kirsch
Orange Bitter, Bitter Angostura

VENTAS POR MAYOR

EN DEPOSITO Y DESPACHADO

EUGENIO DANRÈE

108—CALLE 25 DE AGOSTO—108

prm.

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

D. ROVIDA

FOTOGRAFIA Y PINTURA

21 — CALLE CERRO — 21

Casa fundada en 1866—Montevideo—Especialidad para retratos de niños y grupos. Reproduciones y ampliaciones de todos tamaños y clases, al lápiz, óleo, pastel, etc., etc. Trabajos garantidos Precios módicos.

Calle 25 de Mayo núm. 343, grande depósito de artículos para fotografía—Surtido y precios sin competencia.

SE COMPONE CUALQUIER APARATO FOTOGRÁFICO

prm-dpmd.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni MEDICO—Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon núm. 35. Consultas de 1 1|2 á 3 p. m., todos los dias, excepto Juéves y dias festivos. 1372-agt.15.

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos. Extraccion de muelas y dientes sin dolor por medio del **Coril**, el anestésico local mas perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. 55-prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO.—Calle Buenos Aires número 71.

...

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

Al comercio Participole haber vendido mi almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, situado en la calle Uruguay núms. 619 y 651, esquina á la de Gaboto núm. 78, de esta ciudad, á favor de los señores Dellacá y Barilari. El que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea dicho plazo, los compradores no son en manera alguna responsables.—Montevideo, Agosto 5 de 1897.—*Antonio F. Viña.* 1518-ag.11

Bordados En la calle 25 de Mayo núm. 60 se dan lecciones de bordado todas clases, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—Precios reducidos. prm

Consignaciones Se reciben de toda clase de mercaderías y cereales, garantiendo su mejor forma de liquidacion; se adelantan fondos sobre los mismos, siempre que el artículo sea realizable. Ocurrir, Florentino Ruiz, calle 25 de Mayo núm. 205. Teléfono, C. T. de Montevideo. 1341-ag.12

Al público Hago saber que he vendido todos los muebles y existencias de las casas calle Camacuá números 14 y 39 á don Santiago Petrone.—Montevideo, Agosto 2 de 1897.—*Pedro Martinotti.* 1491 ag.12.

Antigüedad Sud-Americana Coleccion de 35 làminas litografiadas en Buenos Aires en el año 1839, representando los trajes y costumbres de aquella época. La coleccion 3 $. Libreria de Francisco Ibarra, calle Rincon 168, esquina Cámaras (Plaza Constitucion). 1478-ag.10.3.ªpg.

Contabilidad TENEDURIA DE LIBROS—(Cursos de dia y de noche empezarán el 15) francés, inglés, derecho por varios profesores. L. Delpech. Washington 69A. 1305-ag.7.

Coleccion Legislativa de la **República Oriental del Uruguay**, por el doctor M. Alonso Criado, 19 tomos.—En venta en las principales librerías y en casa del editor. Cámaras

Desea emplearse En ciudad ó campaña un jóven instruido, italiano, serio, con cuatro años de residencia en el país y con excelentes recomendaciones. Dirigirse, calle Paysandú núm. 148. 1489-ag.10

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. 1323-perm.

El escritorio De Abasto del abajo firmado, se mudó al Mercado Central núm. 29, donde recibe órdenes. Teléfono La Cooperativa: casa particular núm. 500 y escritorio núm. 475.—*Juan José Siri.* 926-perm.

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Fentreath —CALLE ZABALA NÚMERO 91.— MONTEVIDEO — Unico contratista de avisos en Ferrocarril de la República, tramvías y diarios

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables Dirigirse á esta imprenta.

Florentino Ruiz Ha trasladado su escritorio de comisiones y consignaciones á la calle 25 de Mayo núm. 205 altos. 1306-ag.7.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—**Salon para señoras.**—Peluquería de Cárlos Bellocq, Avenida General Rondeau 180, Montevideo. 1081-perm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 257.—Este establecimiento ofrece una completa educacion en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo. Para mas informes dirigirse al local del Liceo á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* 356-perm.

Seguros de vida Se necesitan agentes solicitadores con buenas referencias para la Sociedad Universal Sud-Americana, La Sud-América. Dirigirse calle Zabala 109 (altos), de 2 á 3 de la tarde. prm.

Saladero Rio Negro (Del Paso de los Toros). Se vende ó se arrienda, en perfecto estado, pronto para trabajar. 18 de Julio 343 darán razon. 1472 oct-29

Se arriendan Una suerte y tres cuartos de Estancia (4740 cuadras) en el departamento de Paysandú á 30 cuadras de la Parada Piedras Coloradas, alambradas, divididas en potreros, con poblaciones, corrales, aguadas permanentes, etc. etc. Para tratar en la calle Colonia núm. 119 ó en la Bolsa de Comercio escritorio de Juan Buela. 1423-agt.10.

Se vende UN ESCRITORIO NORTE AMERICANO—De roble, un sofá idem y de cuero, 1 taco de lujo para billar, 1 máquina para cifrar cheques, siendo imposible la alteracion, bombas artesianas de bronce sólido, americanas, herramientas para perforar pozos artesianos. Calle Ciudadela núm. 108. 1155-perm.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.80 á 6.85 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 »	»
	» » » 6 »	»	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 »	»
	Descuentos			Convencional

1363-prm.

¡EXCELSIOR!

Caja metálica con 50 Fósforos

es la más elegante
la mas cómoda
la mas sólida
la mas segura
la mas decente
la mas manuable
la mas económica
la mas conveniente
la que contiene mas fosfóros
la mas ventajosa para el consumidor.

Se venden en todos los almacenes, cafés y cigarrerías al mismo precio que la caja de carton

PIDASE LA CAJA METALICA

EXCELSIOR

Fabricante: E. VILLEMUR, Montevideo.

Compañia del Gas de Montevideo Lda.

REDUCCION EN EL PRECIO DEL GAS

Los consumidores y el público en general se servirán tener en cuenta que desde el 1.° de Julio de 1896, el precio del gas ha sido reducido á $ 3.50 por cada 1.000 piés cúbicos ó sea $ 0.123 milésimos por metro cúbico, lo que equivale á una reduccion de 12 1|2 por ciento sobre el precio que antes se cobraba.

La reduccion de precio mencionada, combinada con la gran economía y eficacia de las

NUEVAS LAMPARAS INCANDESCENTES A GAS

y de los

PICOS GOBERNADORES DE PEEBLES

hace que el

GAS

sea el iluminador mas económico, mejor y mas conveniente; por lo que llamamos la atencion especialmente de los consumidores de kerosene y otros iluminantes.

ES TAMBIEN MUY CONVENIENTE PARA MOTORES A GAS

Unicos depòsitos de la Compañia

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 334, 338 Y 342

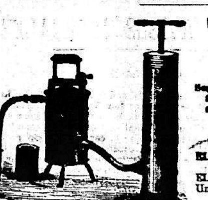
NOTA—Se llama muy especialmente la atencion del público al nuevo surtido recien recibido de Inglaterra, de calentadores para liquidos, tostadores, cocinas á gas, calentadores para baños, estufas y otros aparatos de varias clases que son muy convenientes y económicos, considerando especialmente la reduccion reciente en el precio del gas.

SE OFRECE AL PUBLICO TODA CLASE DE FACILIDADES PARA ENSAYAR ESTOS UTILES.

SE RUEGA AL PUBLICO VISITE EL ESTABLECIMIENTO

1222-prm.tds.ds.hta.jl.6-dps.d.p.md.

HORMIGUICIDA URUGUAYO




PREVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO ORIENTAL DEL URUGUAY

UNICO DESTRUCTOR INFALIBLE DE LAS HORMIGAS

PRECIOS

EL URUGUAYO con bomba	$	[illegible]
» con fuelle	»	[illegible]
EL COLONO con bomba	»	[illegible]
Un tarro de ingrediente	»	[illegible]

VENTAJAS ESPECIALES PARA REVENDEDORES

UNICO AGENTE

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO 92, ESQUINA ANDES

MONTEVIDEO

LA UNIVERSAL

ALBERTO BIXIO

FOTOGRAFO

100—CALLE SAN JOSÉ—100

Este establecimiento funda su crédito en la modicidad de los precios y muy especialmente en el esmero que aplica á todos los trabajos. Especialidad en retratos de niños, grupos, sea cual fuere el número de personas; sobre porcelana, al carbon inalterables, al lápiz y al óleo á precios sin competencia.

FOTOGRAFÍA LA UNIVERSAL

MONTEVIDEO

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay
POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO
CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ
Y
Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"
CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías y en esta imprenta, que tienen tambien en venta los tomos anteriores.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 7 de Agosto de 1897, con el premio mayor de $ 200.000 m/n. El billete entero vale $ 25 m/n; y el quinto $ 5 id id.
Se jugarán dos loterías mas en combinacion: una de $ 20000 y otra de 10000.
Nota—Se jugará para Navidad una de un millon de pesos.

EL INSTITUTO
COLEGIO PARA SEÑORITAS Y JARDIN DE INFANTES
74—CALLE RINCON—74

Directora: SEÑORITA CARMEN ONETTI
Mestra Normalista
CON SEIS AÑOS DE PRÁCTICA EN LA ESCUELA MODELO
ELBIO FERNANDEZ

Clases generales labores, lecciones de francés y otros idiomas, solfeo, piano, dibujo y pinturas, etc. Se reciben pupilas y medio pupilas.
Nota—La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 993-prm.d.p.md.

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS
HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
126—Calle Cerrito—128
ENTRE ZABALA Y MISIONES
Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata
ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
186—CALLE ITUZAINGO—186
MONTEVIDEO prm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo [illegible] cantidad de aparatos telefónicos sistema [illegible] Bell, con pilas, [illegible] que vende á $ 1 cada uno.
Es una excelente oportunidad para los que deseen establecer líneas telefónicas particulares por poco dinero.
Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. prm.

BILLAR

Cenas á la minuta



Cocktails—Sandwichs

Cervecería y Café
GAMBRINUS
DE MAGNUS HINRICHS
GRAN TERRASA PARA FAMILIAS
350—Calle 18 de Julio—350
ENTRE CUAREIM Y YI
2509-prm.d.p.md.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 4.00
» » » » no » » 4.50
» » » particular en general. » 4.00
Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad atenderá con toda prontitud y esmero los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber:
Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo, Pocitos, Maroñas, Ituzaingó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Peñarol, Sayago, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Estacion Empalmes, Solís Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo París, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía, Colon y La Paz y en construccion Canelones, Santa Lucía y San José.
Por informes dirigirse á la gerencia, plaza Independencia 80.
Montevideo, Setiembre 1.° de 1896.
Santiago Carlevaro
Gerente administrador
d.p.md.

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
VENTA AL POR MAYOR
[illegible] EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPANA
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
[illegible] MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre [illegible] y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre todos, una medalla y un Prix unique d' ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.
A. CARASSALE, único representante.
d.p.md.

FACULTAD DE MEDICINA
[illegible]

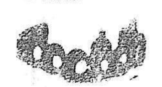
BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo—Calle Zabala núm. 94
CASA MATRIZ: 2a Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito.	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 800.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437)—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca y Chivilcoy.
República Oriental: Montevideo. Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahía y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso . 1 %
» » » » 30 dias de aviso . 2 »
» » » » 60 » » . 3 »
» plazo fijo de 3 meses . 4 »
» » » 6 » [illegible]
3 de Junio de 1897. W. Kerr Connell, Gerente.
prm.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del óxido de ázoe.
162 CALLE CAMARAS 162
[illegible]
prm.

LA PLATA
Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio
FUNDADA EN 1888
CAPITAL PESOS 3:000.000
DIRECTORIO

Presidente, J. J. Arrázaga. Vice-presidente, José Helguera. Tesorero, Pedro Rey. Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villa.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marazzini, Pedro Fernandez, Leandro Gandós, Abdea Echenique.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó río y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República Argentina, Brasil y Paraguay.
Horas de oficina: de 10 á 4 p. m.
61—CALLE ZABALA—61
Teléfono 1203 Compañía Telefónica
Id 452 Compañía de Montevideo
p.d.'pm.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 5 de 1897.
Se hace saber á los maestros diplomados que deseen optar á empleos en las escuelas públicas, que á contar desde la fecha queda abierto el registro [illegible] hasta el 5 de Setiembre de 1897.
st.5 *El secretario general.*

Secretaría de la Direccion G. de Correos y Telégrafos

Por órden del señor director general se llama á propuestas para la construccion de tres vehículos destinados á la conduccion de correspondencia en esta capital, previniéndose á los interesados que las referidas propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en esta Secretaría, donde serán abiertas el 20 del corriente á las 2 p. m. á presencia de los que concurran, reservándose la Direccion General el derecho de rechazarlas todas si creyese que no convienen á los intereses de la reparticion.—*La Secretaría.*
1522-ag.20.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Julio B. Verdié, 25 de Mayo número 158, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de comercio que usa para lo siguiente: Trasportes Terrestres, Marítimos y Comisiones, y cuya marca consiste en la denominacion «Expreso Mudadora Oriental» y el dibujo de un Aguila sobre una bandera.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
1516-ag.7

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Cichero hermanos, de este comercio, domiciliados calle Agraciada número 208, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Confitería y pastelería, Chocolates, Café, Té, Especias, Bombonería, Conservas, Bizcochos, Frutas en dulce, Dulces de toda clase y de membrillo, y cuya marca consiste en la denominacion «Real Aguila doble» y el dibujo de un Aguila de dos cabezas, coronada, y laureles en las garras. —Montevideo, 4 de Agosto de 1897.—*Ricardo Sanchez*, Director.
1519-ag 7

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:
Que los señores Danckelman y Schrader, de este comercio, Misiones núm. [illegible] se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y comercio que usan para los siguientes artículos:
Cigarros, cigarrillos, tabacos en general y papel de fumar; y cuya marca consiste en la denominacion «Los Cubanitos» y dibujos alegorios.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Ricardo Sanchez*, director.
1510-Ag.7.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que puedan ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso que no sean reclamados, se depositarán en el osario.
Montevideo, Julio 26 de 1897.
1449-ag.27 *La Direccion.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Clemente Villalba y Cármen Menendez, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias (30 dias) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, 2 de Agosto de 1897 —*Juan José Peyrallo*, actuario.
1498-st.3.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Natalio Zacheo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 24 de 1897. —*Justo P. Linares*, escribano público.
1452-ag.27.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 22 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.
1443-ag.12.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion

---

de don Manuel Braulio Viera, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 13 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario.
1411 ag.22.

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Dasorsi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1897—*Juan José Peyrallo*, Actuario.
1412-ag.22.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Julio Walker, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Justo P. Linares.*
1415-ag.22.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez y doña Carmen Suaviel de Alvarez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.
1345-ag.12

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Enrique Aubriot, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 9 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, actuario.
1334-set 10.

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Vignau, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 8 de 1897.—*Juan C. Solla*, escribano público.
1326-ag.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, se cita, llama y emplaza á don Arturo Caraffi, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á tomar conocimiento de una firma puesta al pie del documento materia del juicio que ha iniciado el Banco Nacional en liquidacion—Montevideo, Agosto 6 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1526-st.7

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno se hace saber al público que por auto de fecha 6 del corriente ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante del Sauce (Canelones) doctor Cipriano Cabrera y en su consecuencia queda enteramente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren. Se previene á toda persona en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben hacer manifestacion por escrito so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 26 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1525-ag.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Guillermo Cabrera del comercio de Las Piedras y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, y todos los que tengan pertenencias del fallido deben manifestarlo al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 4 de 1897.—*Avelino Javier Fijarez*, escribano público.
1511-ag.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2do. turno se convoca á todos los acreedores de don Antonio Perez y don José Castro para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Rincon núm. 67 el dia nueve del entrante á las 2 p. m.—Montevideo, Agosto 2 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
1515-ag.9

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Eliseo Castro para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia 12 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 159.—Montevideo, Agosto 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
1506-ag.12

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Eliseo Castro del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Julio 31 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
1497-ag.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, que pueden pasar por la oficina actuaria calle Rincon núm. 169, á recojer el último dividendo que se distribuye—Montevideo, Agosto 2 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público.
1496-ag.31

De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado repecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido Francisco Filardi se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de los interesados por el término legal.—Montevideo, Julio 22 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1420-ag.23

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que han concedido moratorias por el término de un año á los señores Gregorio G. Pola y Ca., nombrándose interventores á los señores Staudt y Ca. y don Rodolfo Zavillaga y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 21 de 1897—*José Gerardo Canosa*, Escribano público.
1421-ag.23

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Cuneo para que se presente dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que se sigue sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 15 de 1897.— *José Gerardo Canosa*, escribano público.
1381-ag.15

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor juez militar de Instruccion, coronel graduado don Juan M. Villar, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias, á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan:
Teniente coronel don Cárlos Larravide.
Sargentos mayores Manuel Camacelia, Doroteo Muñoz, Nicasio Piriz, Nicolás E. Imas, Gerónimo Bruné y Gervasio Machuca.
Capitanes Ramon Aguilar, Juan A. Lopez, Mariano Peñalosa, Fernando Gonzalez, José Aguilar, Pedro Guevara, Juan Gonzalez Castillo, Lorenzo Mendez y Fernando Morales.
Tenientes 1ros. Manuel E. Cibils, Pantaleon Ocampo, Pedro Armas, Juan de Dios Arias, Bernabé Artigas, José M. Barreto, Florencio Bálsamo, Pacífico Devincenzi, Antonio Gimeno, Manuel Gilgori, Pedro Gutierrez, Antonio Leyra, Ricardo J. Martinez, Luis A. Maurente, Rodolfo del Pino, Segundo Saldivia, Pedro Sierra y Jesús Troché.
Tenientes segundos José Arce, Fernando Borda, Ignacio Ballesteros, Ramon Eguren, José M. Ubiria, José M. Alvarenque, José Amarillo, Feliciano Albarracin, Vicente Alanís, Bernardo J. Aleman, Máximo Bermudez, Euclides Bravo, Loreto Burgos, Primitivo Cascellares, Belarmindo Durán, José Elis, Agustin Figueroa, Máximo Figueredo, Matías García, Ricardo Piolti, Pedro Rios Farias, Josefino Sosa, Telésforo Sandes Peralta y Gregorio Verdale.
Subtenientes—Adolfo Carro, Demetrio Erausquin, Julio J. Fernandez, Alfredo Ferreyra, Miguel Rusomano, Cárlos S. Alvarez, Máximo Arévalo, Manuel Albarracin, Santos Almada, Inocencio Bustamante, José Ferreyra, Eugenio Casariego, Antonio Cáceres, Miguel Costa, Ovidio Dutra, Felipe Dávila, Juan de Dios Figueredo, Justino Ferreyra, Santana Godoy, Natalio García, Benito Gimenez, Hipólito Lemos, Domingo Machin, Felipe Mesinger, Pedro Oyamburu, Francisco Olivera, Luis J. Paez, José M. Rocha, Simon Requelmen, Narciso Silva, Agustin Sierra, Pedro Sosa y Leonardo Soria.
Portas—Severino Mendoza Garibay, Antonio Masconi de Lis y Cayetano Ocampo; para que se presenten ante este Juzgado, sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Junio 7 de 1897.—*Antonio Simona García*, capitan secretario.
1089-st. 5

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	7.15	7.40	9.30	11.00	12.00	1.00	3.50	5.00	5.25	6.00	7.05	8.50	9.40
Bella Vista	6.50	7.22	7.50	9.38	11.10	12.07	1.06	3.39	5.07	5.33	6.07	7.13	—	9.48
Yatay	6.56	7.29	7.56	9.44	11.16	12.13	1.14	3.46	5.13	5.39	6.13	7.19	—	9.54
Sayago (Empalme)	7.04	7.37	8.06	9.52	11.24	12.21	1.22	3.56	5.22	5.47	x6.20	7.27	—	10.02
Colon	—	7.44	—	9.58	11.31	12.28	1.28	4.02	5.28	—	6.26	x7.34	—	10.08
Sayago (Empalme). S.	—	7.40	—	9.56	11.27	12.25	1.26	3.58	5.25	—	6.22	7.42	—	10.08
Peñarol . . . Ll.	7.10	7.45	8.15	9.59	11.32	12.30	1.29	4.03	5.30	5.54	6.27	7.47	—	10.10
Independencia	—	7.54	—	10.10	11.42	12.38	1.38	4.17	5.34	—	6.36	7.48	—	10.17
Piedras . . . Ll. S.	—	8.04 8.10	—	10.20	11.52 11.56	12.45	1.45	4.23	5.40 5.44	—	6.43	7.60	9.15 9.20	10.25
Progreso	—	x8.25	—	—	12.10	—	—	—	5.55	—	—	—	—	—
Juanicó	—	8.40	—	—	12.30	—	—	—	6.06	—	—	—	—	—
Canelones . . Ll. S.	—	8.55 9.00	—	—	12.46	—	—	—	x6.16 6.22	—	—	—	10.00	—
Margat	—	9.15	—	—	1.07	—	—	—	6.40	—	—	—	—	—
Santa Lucía . Ll. S.	—	9.25 9.31	—	—	1.25 1.33	—	—	—	6.45	—	—	—	10.22 10.25	—
25 de Agosto . Ll.	—	9.41	—	—	x1.53	—	—	—	6.54	—	—	—	—	—
25 de Agosto . S.	—	—	—	—	1.43	—	—	—	6.57	—	—	—	—	—
Capurro	—	—	—	—	1.55	—	—	—	7.12	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	2.15	—	—	—	7.30	—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—	—	—	—	2.35	—	—	—	7.45	—	—	—	—	—
25 de Agosto . S.	—	9.46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m.	—
Kilómetro 77*	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	10.46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll. S.	—	11.20 x11.50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.27 12.45	—
La Cruz . . . Ll. S.	—	12.30	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. S.	—	p. m. 1.25	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.25 2.35	—
Kilómetro 173*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Goñi	—	2.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. S.	—	2.50 3.00	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00 4.08	—
Yi	—	3.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Molles	—	4.15	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.27	—
Rio Negro . . . Ll.	—	5.05	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.35	—
F. C. MIDLAND														
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salto . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.10	—
Kilómetro 283	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.45	—
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.03	—
Achar . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.35 9.10	—
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.10	—
Piedra Sola (G. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.50	—
Tamboresa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.52	—
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.34	—
Tacuarembó . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 1.08 x1.45	—
Bañado de Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.10	—
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.48	—
Laureles*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.20	—
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.50	—
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.40 5.10	—
Rivera . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.00	—

Véase ramal á Minas y F. C. U. del Este (tren 1). Véase ramal á Nico Perez (tren 5). DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (tren 11). Véase ramal á Minas (tren 19). DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS (tren 23). Mártes, Juéves y Sábados; Domingos, Miércoles y Viérnes (tren 25).

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.
Rivera . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6.05
Paso Ataques	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	8.53
Paso Tranquera	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	10.23
Laureles	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.13
Paso del Cerro	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	11.48
Bañado Rocha	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.20
Tacuarembó . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	12.50 x1.45
Valle Eden*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	2.35
Tambores	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	3.10
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.00
Pampa	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	4.54
Achar	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	5.36 6.36
Cardoso	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.20
Kilómetro 283	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	7.50
F. C. MIDLAND														
Salto . . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Paysandú . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rio Negro . . . S.	—	—	—	—	—	—	6.25	—	—	—	—	—	—	9.07
Molles	—	—	—	—	—	—	7.25	—	—	—	—	—	—	9.32
Villasboas*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Yi	—	—	—	—	—	—	8.25	—	—	—	—	—	—	—
Durazno . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	8.40	—	—	—	—	—	—	11.00 11.10
Goñi	—	—	—	—	—	—	8.50	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 173*	—	—	—	—	—	—	9.35	—	—	—	—	—	—	—
Sarandí . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	10.17	—	—	—	—	—	—	12.35 12.45
La Cruz	—	—	—	—	—	—	11.07	—	—	—	—	—	—	—
Florida . . . Ll. S.	—	—	—	—	—	—	x11.40 p. m. 12.10	—	—	—	—	—	—	2.25 2.50
Kilómetro 101*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Isla Mala	—	—	—	—	—	—	12.45	—	—	—	—	—	—	—
Kilómetro 77*	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—	—	—	—	—	x1.35	—	—	—	—	—	—	—
San José . . . S.	—	6.30	—	—	—	—	—	—	—	—	6.00	—	—	—
Rodriguez	—	7.00	—	—	—	—	—	—	—	—	6.35	—	—	—
Capurro	—	7.15	—	—	—	—	—	—	—	—	6.55	—	—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	7.24	—	—	—	—	—	—	—	—	7.04	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	7.25	—	—	—	—	1.38	—	—	—	5.30	—	—	—
Santa Lucía . . Ll. S.	—	7.32 7.38	—	—	—	—	1.43 1.53	—	—	—	5.40 5.45	—	—	4.20 4.30
Margat	—	7.48	—	—	—	—	2.09	—	—	—	6.00	—	—	—
Canelones . . Ll. S.	—	8.00 8.12	—	—	—	—	2.24	—	—	—	x6.19 6.28	—	—	5.10
Juanicó	—	x8.25	—	—	—	—	2.39	—	—	—	6.38	—	—	—
Progreso	—	8.35	—	—	—	—	2.58	—	—	—	6.53 7.10	—	—	—
Piedras . . . Ll. S.	6.45	8.40	—	10.55	2.00	—	3.13 3.18	4.55	6.00	—	7.15	8.30	x9.20	5.47
Independencia	6.53	8.48	—	11.01	2.08	—	3.27	5.02	6.07	—	7.25	8.37	9.27	—
Colon	7.05	8.55	—	11.10	2.16	—	3.38	5.10	6.15	—	x7.34	8.45	9.35	—
Peñarol . . . S.	7.00	—	9.20	11.05	2.5	2.36	3.30	5.05	6.05	6.50	7.23	8.40	9.3[illegible]	—
Sayago (Empalme) . Ll.	7.05	—	—	11.10	2.10	—	3.35	5.10	6.10	—	7.34	8.45	9.4[illegible]	—
Sayago (Empalme) . S.	7.11	9.01	9.25	11.16	2.22	2.43	3.44	5.16	x6.20	6.36	7.40	8.51	9.41	—
Yatay	7.19	9.09	9.33	11.26	2.30	2.50	3.52	5.24	6.29	6.41	7.48	9.0[illegible]	[illegible]	—
Bella Vista	7.25	9.15	9.39	11.32	2.36	2.55	4.03	5.30	6.35	6.50	7.54	9.06	[illegible]	—
Central . . . Ll.	7.33	9.22	9.47	11.40	2.44	3.10	4.10	5.38	6.43	7.00	8.05	9.14	10.0[illegible]	6.30

Véase ramal á Minas (tren 6). Véase ramal á Nico Perez (tren 12). DOMINGOS y DIAS FESTIVOS (tren 18). Véase Ramal á Minas y F. C. U. del Este (tren 20). DOMINGOS y DIAS FESTIVOS (tren 26). Domingos, Miércoles y Viérnes; Lúnes, Juéves y Sábados (tren 28).

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	5	REGRESOS — ESTACIONES	12
	a. m.		a. m.
Central . . . S.	7.40	Nico Perez . . . S.	7.00
Bella Vista	7.50	Illescas	7.44
Yatay	7.56	Mansavillagra	8.24
Sayago	8.06	Cerro Colorado	9.24
Peñarol	8.15	Reboledo	9.57
Treinta y Tres . Ll. S.	8.30 8.35	Fray Marcos (Latorre)	10.47
Toledo	x8.52	Chamizo*	—
Sauce	9.22	San Ramon . . Ll. S.	x11.55 12.05
Santa Rosa	10.02	Cazot	12.43
Cazot	10.25	Santa Rosa	p. m. 1.03
San Ramon . . Ll. S.	11.00 x11.35	Sauce	1.38
Chamizo*	p. m. 12.25	Toledo	2.04
Fray Marcos (Latorre)	1.18	Treinta y Tres . Ll. S.	2.19 2.23
Reboledo	2.00	Peñarol	2.36
Cerro Colorado	2.50	Sayago	2.42
Mansavillagra	3.45	Yatay	2.50
Illescas	—	Bella Vista	2.58
Nico Perez . . . Ll.	4.30	Central . . . Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	1	19	REGRESOS — ESTACIONES	6	20
	a. m.	p. m.		a. m.	p. m.
Central . . . S.	6.40	5.25	Minas . . . S.	—	2.15
Bella Vista	6.50	5.33	Solis	—	2.58
Yatay	6.56	5.39	Montes	—	3.35
Sayago	7.04	5.47	Migues	—	4.00
Peñarol	7.10	5.52	Tapia	—	4.25
Treinta y Tres . Ll. S.	7.25 7.30	6.05 x6.10	La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	3.00
Toledo	7.45	6.24	Piedras de Afilar (parada)	—	3.20
Suarez	7.59	6.38	Mosquitos	—	3.55
Pando . . . Ll. S.	8.10 x8.20	6.50	Las Toscas (Parada)	—	4.15
Olmos	8.30	—	Olmos Empalme . . Ll.	—	4.45
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.35	—	Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	5.06
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	8.55	—	Olmos	—	5.10
Las Toscas (Parada)	9.25	—	Pando . . . Ll. S.	x8.25	5.20 5.25
Mosquitos	9.45	—	Suarez	8.40	5.40
Piedras de Afilar (parada)	10.20	—	Toledo	x8.52	5.55
La Sierra . . . Ll.	10.40	—	Treinta y Tres . Ll. S.	9.05 9.10	x6.10 6.15
Tapia	9.16	—	Peñarol	9.20	6.30
Migues	9.40	—	Sayago	9.25	6.35
Montes	10.02	—	Yatay	9.33	6.44
Solis	10.40	—	Bella Vista	9.39	6.50
Minas . . . Ll.	11.20	—	Central . . . Ll.	9.47	7.00

A La Sierra todos los dias; á Minas Domingo, Mart. Juev. y Sab. (tren 1). De La Sierra todos los dias; de Minas Domin., Mart., Jueves y Sabados (tren 20).

TREN LOCAL

Cordon	6.20	5.00	Treinta y Tres	9.20	6.25
Union	6.35	5.15	Union	9.40	6.45
Treinta y Tres	7.00	5.35	Cordon	9.55	7.00

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararan por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José Itnzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 20 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—Los trenes Números 25 y 28 pararán 35 minutos el primero en Achar y 55 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 5—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 21, 23 y 27, correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 6—En combinacion con los trenes Números 2, 8, 10, 14, 16, 18, 22, 24 y 26 correrán trenes de combinacion entre Peñarol y Sayago.
» 7—Los pasajeros que viajen en trenes Números 25 y 28 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 8—En combinacion con los trenes Números 1 y 20 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa todos los dias.

Ferro-carril Central del Uruguay

AVISO

En vista de la contínua disminucion en el tráfico de la línea, se ha resuelto hacer las siguientes modificaciones en el servicio de trenes, á empezar desde el 1.° de Junio próximo.
El tren núm. 25 para Rivera saldrá de Rio Negro los dias mártes y sábados, teniendo los pasajeros para las estaciones al Norte de Rio Negro que tomar el tren 3 en Central los dias lúnes y viérnes; y el tren núm. 28 saldrá de Rivera para Central los dias domingos y juéves, haciendo combinacion con el tren 14 que sale de Rio Negro los dias lúnes y viérnes.
Tren núm. 5 con destino á Nico Perez saldrá de Central los dias mártes y sábados y el núm. 12 para Central saldrá de Nico Perez los dias miércoles y domingos.
El tren para San Ramon saldrá de Central los mártes, juéves, viérnes y sábados y el de San Ramon para Central los domingos, miércoles, juéves y viérnes.
Montevideo, Mayo 19 de 1897.
LA ADMINISTRACION.



BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 137

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.
Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . . nil.
» » á retirar con 90 dias de aviso . . . 1 % anual.
» » por 3 meses fijos . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . 10 »
Descuentos—Convencional.
Montevideo, Enero 1.° de 1897.
C. J. Nuttall, gerente.

Ferro-carril Midland del Uruguay

En vigencia desde el 15 de Noviembre de 1896 hasta otro aviso

SALIDAS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes	REGRESOS — ESTACIONES	Domingo Miércoles Viérnes
Rio Negro (Ferrocarril Central). S	8.30 a. m.	Salto . . . S	8 30 a. m.
Algorta	11.50 »	Paysandú	12.30 p. m.
Paysandú	2.15 p. m.	Algorta	3 05 »
Salto . . . Ll.	6.00 »	Rio Negro . . . Ll.	7.20 »

Nota—Hasta que se restablezca el servicio de trenes rápidos, los pasajeros se trasbordarán en Rio Negro. 808

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM 134.

Capital autorizado y suscrito . . . . . $ 2:200.000 00
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893. . 1:500.000 00

DIRECTORIO

Presidente: Martin Trabucati.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Doctor V. Stajan.
Vocales: Don Angel Pastori, don Ambrosio Ortega, don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild y fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—De Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco dominho.
Roma:—Banco d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia:—Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria:—Stabilimento Austriaco di Crédit de Industria e Commercio.
Suizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Id. id.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República del Brasil
Pernambuco:—Id. id. id. id.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco da Bahia.
Santos y San Paulo:—Banco de Commercio e Industria de San Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fe y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 90 dias de aviso, 3 % al año
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, 12 % anual.

CAJA DE AHORROS

recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %
« « « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %
« « « « « 6 meses de aviso 5 %

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sabados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la "Banca d'Italia" ha tomado á su cargo el servicio del pago cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director Gerente.
prm.d.p.md.